

Año LXXIX. urtea

272 - 2018

Septiembre-diciembre
iraila-abendua



Príncipe de Viana

SEPARATA

La irrupción del terrorismo de ETA durante la Transición en Navarra

María JIMÉNEZ RAMOS

Sumario / Aurkibidea

Príncipe de Viana

Año LXXIX · n.º 272 · septiembre-diciembre de 2018
LXXIX. urtea · 272. zk. · 2018ko iraila-abendua

VIEJOS Y NUEVOS ESPACIOS DE FRONTERA / MUGAKO ESPAZIO ZAHAR ETA BERRIAK

Pilar Andueza Unanua, Maite Díaz Francés (coords./koords.)

Presentación / Aurkezpena

Pilar Andueza Unanua 809

FENOMENOLOGÍA DEL PAISAJE DE FRONTERA:
ESPACIOS EN CONTACTO /
MUGAKO PAISAIAREN FENOMENOLOGIA:
KONTAKTUAN DAUDEN ESPAZIOAK

Superación de las fronteras en el nuevo ecosistema comunicativo

Pedro Lozano Bartolozzi 819

De los orígenes del término *facería*: contrastando acercamientos etimológicos

Roslyn M. Frank 827

Los faceros como institución de frontera: el facero 65

M.ª Pilar Encabo Valenciano 845

El control de las mugas de Olite en la Edad Media: conflictividad, supervivencia e identidad

Javier Ilundain Chamarro 865

PIRINEO OCCIDENTAL: LUGAR DE PASO Y FRONTERA.
TRES MILENIOS DE HISTORIA/
MENDEBALDEKO PIRINIOAK: IGAROBIDEA ETA MUGA.
HIRU MILA URTEKO HISTORIA

Películas de carretera jacobeanas: el caso de *El Camino* de Emilio Estévez

Carmen Indurain Eraso 885

LA FRONTERA INVISIBLE DE LO FEMENINO EN NAVARRA /
EMAKUMEEN MUGA IKUSEZINA NAFARROAN

La mujer silenciada. Violencia de género en Pamplona durante la Restauración (1876-1923)

Esther Aldave Monreal 903

Sumario / Aurkibidea

La mujer en el derecho civil foral de Navarra: de la penumbra a la visibilidad Javier Nanclares Valle	921
Mujer y asistencia social en Navarra: «Urgen profesionales del “amor” y se llaman asistentes sociales» Sagrario Anaut Bravo	937
Las mujeres en Navarra y los indicadores de género. Análisis conceptual y metodológico Dolores López-Hernández	955
Escritoras navarras de los siglos XX-XXI. Influencia, visibilidad y nuevas plataformas Isabel Logroño Carrascosa	973
Mujeres y profesiones jurídicas en Navarra M. ^a Cruz Díaz de Terán Velasco	989
 <i>FECISTI PATRIAM VNAM DIVERSIS GENTIBVS: ROMA EN EL SOLAR NAVARRO, ENTRE LA GLOBALIZACIÓN CULTURAL Y LA IDENTIDAD LOCAL (SIGLOS II A. C. – V D. C.) / ERROMA NAFARROAKO ORUBEAN, GLOBALIZAZIO KULTURALAREN ETA TOKIKO NORTASUNAREN ARTEAN (K.A. II. – K.O. V. MENDEAK)</i>	
El hábito epigráfico entre los vascones antiguos: Santa Criz de Eslava como paradigma Javier Andreu Pintado	1007
Crónica de epigrafía antigua de Navarra V Javier Velaza	1027
 <i>CLAUSTRA. FRONTERAS IMAGINADAS / CLAUSTRA. ASMATUTAKO MUGAK</i>	
El cabildo de la catedral de Pamplona y su actividad asistencial en la Baja Edad Media (siglo XIV) M. ^a Ángeles García de la Borbolla Paredes	1045
Emblemática italiana en un sermón en la Compañía de María (Tudela, 1745) José Javier Azanza López	1059

Sumario / Aurkibidea

VIEJAS Y NUEVAS INSTITUCIONES DE NAVARRA:
LA SUPERACIÓN DE FRONTERAS /
NAFARROAKO ERAKUNDE ZAHARRAK ETA BERRIAK:
MUGAK GAINDITZEA

**El Consejo Real de Navarra y la jurisdicción «por sí separada» del reino:
1521**
Pilar Arregui Zamorano 1081

**Ideología política como frontera: la derecha católica navarra durante
la Segunda República**
Miguel Fernández Cárcar 1099

La irrupción del terrorismo de eta durante la Transición en Navarra
María Jiménez Ramos 1129

UN MUNDO DE FRONTERAS. LOS PIRINEOS OCCIDENTALES
EN LA MODERNIDAD (SIGLOS XVI-XVIII) /
MUNDU BETE MUGA. MENDEBALDEKO PIRINIOAK
ARO MODERNOAN (XVI.-XVIII. MENDEAK)

**Discursos de frontera, facerías y libertad de comercio en el Pirineo navarro
durante la Edad Moderna**
Álvaro Aragón Ruano 1131

**Un *limes* cántabro. La guerra, su administración y su impacto en las fronteras
del ámbito pirenaico occidental en un contexto bélico (1635-1643)**
Imanol Merino Malillos 1147

**La frontera navarra durante la guerra de los Nueve Años (1688-1697):
defensa y movilización militar**
Antonio José Rodríguez Hernández 1163

**Viviendo en la raya. Las mujeres y el mundo fronterizo en los Pirineos
occidentales durante el Setecientos**
Alberto Angulo Morales / Iker Echeberria Ayllón 1179

**Las fronteras pirenaicas ante la guerra de la Cuádruple Alianza
(1718-1720)**
David Ferré Gispets 1195

Sumario / Aurkibidea

EL PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURAL: CREACIÓN,
CONSTATACIÓN O DISOLUCIÓN DE FRONTERAS /
HISTORIA- ETA KULTURA- ONDAREA: MUGAK SORTZEA,
AITORTZEA EDO EZABATZEA

**La puerta del Juicio Final de la catedral de Tudela. Límites visuales,
historiográficos y topográficos**

Jorge Jiménez López

1213

**Entre la frontera del tardogótico y el renacimiento: intervenciones
arquitectónicas del Quinientos en la iglesia de San Miguel de Estella**

María Josefa Tarifa Castilla

1231

Juan Dolcet Santos. Rompiendo fronteras, más allá del retrato convencional

Yoania Alejandra Torres Luna

1251

X Films: tendiendo puentes entre el cine y otras artes

Miguel Zozaya Fernández

1277

**Los horizontes de Aita Donostia: paisaje, música e identidad nacional
en los *Preludios vascos***

Asier Odriozola Otamendi

1291

**Los Tàpies del Museo Universidad de Navarra: el estilo como frontera
entre lo internacional y lo identitario**

Nieves Acedo

1307

**Objetivo: inclusión social. Un trabajo de frontera en los espacios
museísticos navarros**

Teresa Barrio Fernández

1323

Currículums

1341

Analytic Summary

1349

**Normas para la presentación de originales / Idazlanak aurkezteko arauak /
Rules for the submission of originals**

1361

La irrupción del terrorismo de ETA durante la Transición en Navarra

ETAren terrorismoa Nafarroan agertzea trantsizioan

The emergence of ETA's terrorism in Navarre during the Spanish Transition to democracy

María JIMÉNEZ RAMOS
Universidad de Navarra
majimenezramos@gmail.com

Este trabajo se enmarca dentro de los proyectos de investigación financiados por el Ministerio de Economía y Competitividad «El terrorismo europeo en los años de plomo: un análisis comparativo», HAR2015-65048-P, cuyo investigador principal es Juan Avilés, y «Perfiles del centro político (1976-1986)», HAR2016-75600-C2-1-P, cuyo investigador principal es Pablo Pérez López.

Recepción del original: 03/09/2018. Aceptación provisional: 15/10/2018. Aceptación definitiva: 28/11/2018.

RESUMEN

La organización terrorista ETA cometió su primer asesinato en Navarra en plena Transición: en noviembre de 1977 dos terroristas asesinaron a tiros al jefe de la Policía Armada, Joaquín Imaz. Tras él, dieciocho personas fueron asesinadas en este período en la Comunidad Foral. La violencia terrorista, hasta entonces presente con atentados de escasa entidad, irrumpió de forma plena cuando se estaban asentando los pilares de un nuevo sistema político en España. La reacción de la sociedad osciló entre enfrentamientos callejeros de grupos radicales y manifestaciones que, aunque puntuales, llegaron a ser multitudinarias. Algunas de estas protestas se convirtieron no solo en marchas contra la violencia terrorista, sino en ocasiones para expresar el rechazo al nacionalismo radical.

Palabras clave: ETA; Navarra; terrorismo; víctimas; Transición.

LABURPENA

ETA erakunde terroristak trantsizio betean egin zuen lehen erailketa Nafarroan: 1977ko azaroan, bi terroristak Polizia Armatuko burua hil zuten, Joaquín Imaz. Ondotik, beste hemezortzi pertsona hil zituzten aldi horretan Foru Komunitatean. Indarkeria terrorista, ordura arte garrantzi txikia izan arren, bete-betean agertu zen Espainian sistema politiko berri baten oinarriak finkatzen ari zirenean. Gizartearen erreakzioan gorabeherak izan ziren: talde erradikalen arteko kale borrokak eta, noizean behin bada ere, jendetsuak izan ziren manifestazioak. Batzuetan, protesta batzuk nazionalismo erradikala gaitzesteko aukera izan ziren.

Gako hitzak: ETA; Nafarroa; terrorismoa; biktimak; trantsizioa.

ABSTRACT

ETA perpetrated its first murder in Navarre during the Spanish Transition to democracy: two terrorists killed Joaquín Imaz, chief of Armed Police, in November 1977. After that, 18 people were killed during this period in the region. The terrorist violence bursted into Navarre while a new political system was under construction in Spain. After the first victims, radical groups started to get involved in street riots, while demonstrations against the violence and for the victims were non-existent. However, some massive demonstrations arrived from 1980, turning into occasions to protest against radical nationalism.

Keywords: ETA; Navarre; terrorism; victims; Spanish Transition.

1. INTRODUCCIÓN. 2. LOS PRIMEROS PASOS DE ETA EN NAVARRA. 2.1. Iratxe, una marca propia de ETA en Navarra. 2.2. La irrupción de la violencia: los primeros atentados. 3. LAS VÍCTIMAS DE ETA EN NAVARRA ENTRE 1975 Y 1982. 3.1. El perfil de los asesinados, los heridos y los secuestrados. 3.2. Los Sanfermines del 78, el episodio que marcó una época. 4. EL IMPACTO SOCIAL DEL TERRORISMO. 4.1. 1980, la sociedad despierta contra ETA. 5. CONCLUSIONES. 6. LISTA DE REFERENCIAS.

1. INTRODUCCIÓN

Aunque la organización terrorista ETA había cometido su primer asesinato en Guipúzcoa en 1968, tardaría nueve años en perpetrar su primer crimen en Navarra. La víctima fue el comandante de la Policía Armada Joaquín Imaz, muerto a tiros junto a la plaza de toros de Pamplona el 26 de noviembre de 1977. Pese a los atentados sin víctimas mortales que se habían sucedido hasta entonces, incluido el secuestro del empresario Felipe Huarte, la irrupción plena de la violencia terrorista en la Comunidad Foral ocurrió durante la Transición. Hasta 1982, otras diecisiete personas fueron asesinadas, a cuatro las secuestraron y al menos una treintena resultaron heridas en diversos atentados. Pese a estar comparativamente lejos de los niveles de violencia terrorista que se vivían en la vecina Guipúzcoa, Navarra se convirtió en una muestra a pequeña escala de las estrategias y los objetivos del terrorismo etarra, estando entre sus víctimas miembros de la mayoría de los grupos a los que la organización había marcado como objetivos: agentes de las Fuerzas de Seguridad, representantes políticos, empresarios, personas señaladas por su vinculación con el narcotráfico y ciudadanos de a pie.

Las constantes acciones de ETA convirtieron a la banda terrorista en una protagonista más de esta época. Sus víctimas, que deberían haber obtenido también la categoría de actores, en este caso involuntarios, fueron sin embargo invisibles para la mayor parte de la sociedad, que mostró públicamente su rechazo a ETA solo en ocasiones puntuales. Aun así, la presencia de la violencia crispó el ambiente en la calle, donde grupos radicales en contra y a favor de ETA ilustraban el pulso entre dos proyectos políticos que pujaban por un espacio propio en una España en construcción.

2. LOS PRIMEROS PASOS DE ETA EN NAVARRA

La puesta de largo de los nacionalismos periféricos tuvo lugar durante los años finales del franquismo. Sus orígenes se remontan a las décadas de los cincuenta y los sesenta, cuando un conjunto de circunstancias de origen tanto interno como externo parecieron confluir para que estas corrientes se convirtieran en movimientos con entidad propia. Por un lado, se encontraban la represión de la dictadura, los cambios sociales y políticos, los fenómenos migratorios en el País Vasco, Cataluña y Galicia y, en el contexto internacional, la descolonización y la elevación de la «lucha armada» a la categoría de estrategia legítima para la eventual liberación de un pueblo. Por otro lado, resultó clave el extremismo del sector juvenil, que en el caso vasco se orquestó en torno a una nueva oleada de jóvenes universitarios contrarios a la uniformidad y el centralismo impuestos por la dictadura, y que a su vez comenzaron a interesarse por los idiomas regionales y decidieron distanciarse de los partidos nacionalistas históricos. Asimilaron, por tanto, una retórica nacionalista y desarrollaron repulsión a todo aquello identificado con España, que se condensó en el *antiespañolismo*. Bajo esta visión subyace, en palabras de Fernández Soldevilla (2012, p. 24), una lectura maniquea, sesgada y partidista del pasado en la que los Estados español y francés ejercen la opresión sobre el pueblo vasco, al que han invadido.

En lo que respecta al nacionalismo vasco, los jóvenes universitarios que actuaron como vanguardia se organizaron en torno a un movimiento que recibió el nombre de Ekin. Creado en 1952 en Vizcaya, sus miembros impulsaron una revista y celebraron mesas redondas y charlas en torno a la historia y la cultura vasca. Sus primeros pasos no tuvieron «otras pretensiones que las puramente formativas» (Núñez, 1993, p. 21), pero su identificación con unos postulados revolucionarios que estaban en plena ebullición fue solo una cuestión de tiempo. En consonancia con el movimiento anticolonial, el grupo fue asumiendo el discurso por el cual Euskadi era un país ocupado por dos potencias extranjeras: España y Francia (Jáuregui, 1985, p. 27). Para Garmendia, el elemento propiciatorio de esta corriente fue la constitución «precaria» del Estado español como Estado moderno y los asuntos sin resolver que habían quedado en el País Vasco.

Desde que Sabino Arana sentó las bases del surgimiento de la conciencia nacional vasca, una buena parte –con sus grandes altibajos– de la comunidad vasca no se ha sentido integrada en el Estado, por muy variadas que fueran las formas políticas que adquiriera. Este es un hecho que se prolonga hasta nuestros días (Garmendia, 1996, p. 43).

Entre 1952 y 1955 se incorporaron a Ekin miembros de EGI (Euzko Gaztedi Indarra), las juventudes del PNV, atraídos por la audacia del recién creado colectivo en contraposición con la falta de acción de su propia formación política, cuyo núcleo dirigente continuaba en Francia. Los contactos dieron lugar a la fusión de ambas organizaciones en un colectivo denominado ‘EGI conjunto’, que en Guipúzcoa se formalizó en 1955 y en Vizcaya, en 1957. La dirección del PNV, sin embargo, mantenía sus reservas ante la unión, que se materializaron con la orden de expulsión del partido de José María Benito del Valle por su «espíritu de rebeldía e indisciplina» (Jáuregui, 1985, pp. 78-82).

El expulsado, considerado por Portell (1974, p. 94) como uno de los fundadores de ETA junto a Madariaga, Ignacio Irigaray, José Luis Álvarez Emparantza y Barreño Ormaechea, acabó refugiándose en Venezuela. Tras el golpe de autoridad, la dirección del PNV trató de obligar a los jóvenes procedentes de Ekin a acatar la disciplina de la formación, pero estos no se plegaron y, junto a los jóvenes militantes desilusionados con la falta de iniciativa del partido, abandonaron la nave peneuvista. En 1958, los jóvenes desafectos del PNV fundaron ETA (Euskadi Ta Askatasuna).

La primera acción violenta de ETA se sitúa a principios de 1959: el 12 de enero tres explosivos caseros estallaron en el Gobierno Civil de Álava, en una comisaría de Policía de Bilbao y en una sede del diario *Alerta* en Santander, objetivos que a ojos de la organización simbolizaban al Estado, a las Fuerzas de Seguridad y a la ideología que consideraban como enemiga. No obstante, el primer atentado reivindicado por la organización fue el intento de sabotaje a un tren que transportaba a excombatientes que se dirigían a San Sebastián para participar en la conmemoración del 18 de julio, fecha del llamado «Alzamiento Nacional». Varios militantes (o varios activistas) desajustaron los raíles para provocar un descarrilamiento, pero el tren completó el recorrido sin demasiados problemas. Ocurrió en 1961. Fernández Soldevilla (2016, p. 165) destaca el carácter simbólico de la acción: «Los nuevos *gudaris* continuaban la guerra de sus padres atacando a los enemigos que los habían derrotado». Faltaban dos años para que ETA hiciera su primera aparición en Navarra.

2.1. Iratxe, una marca propia de ETA en Navarra

El 10 de noviembre de 1963 el presidente de la Diputación Foral de Navarra, Miguel Gortari, recibió una carta firmada por ETA. El detonante, al parecer, fue la Ley Tributaria de 1963 que, según la incipiente organización terrorista, resultaba perjudicial para los intereses de la región. Los autores aprovecharon la misiva para manifestar que «el camino de Nabarra [sic] no es la adhesión a España sino la unión al movimiento patriótico de Euzkadi». Y añadían: «Le rogamos que haga pública nuestra adhesión al pueblo noble de Nabarra. Nosotros, lo mismo que otros movimientos vascos, seguimos los acontecimientos con sumo interés» (Marrodán, Araluce, García de Leániz y Jiménez, 2013, pp. 18-22).

La presentación de ETA en la Comunidad Foral tuvo, no obstante, un ingrediente particular: un grupo autodenominado Iratxe se responsabilizó de las primeras acciones violentas en la región y terminó anunciando su integración en ETA. Sus inicios se sitúan en 1964, cuando vecinos de Pamplona, Estella y Olite encontraron en sus buzones varios boletines clandestinos con la firma de la desconocida entidad. En uno de ellos se explicaba que Iratxe tenía su origen en un «grupo de patriotas navarros dispuestos a toda clase de sacrificios para liberar a su pueblo»¹. Más adelante desarrollaban con más detalle sus planteamientos políticos y argumentaban que «los navarros son vascos,

1 *Iratxe. Publicación libre Nabarra*. Segunda serie, 1/65. Disponible para consulta en el Fondo de los Benedictinos de Lazcano.

Navarra es el Estado cabeza del Pueblo Vasco. Su misión es clara: volver a ser cabeza de la raza, centro del pueblo euskaldún en una Navarra libre y vasca, federada a otros estados europeos»².

La puesta de largo del grupo llegó el 22 de diciembre de 1964: de madrugada, un artefacto de pequeñas dimensiones estalló en una lápida del monumento a los Caídos de Pamplona. Un segundo explosivo no llegó a hacer explosión. *Diario de Navarra* publicó que se trataba de unos «petardos» de fabricación francesa, adosados con «masilla de fontanero», que contenían cien gramos de dinamita y que estaban unidos por una mecha de cinco metros. En la fachada, con un soplete, se leía «Dios-patria-rey = opio». El objetivo del ataque era un lugar cargado de simbolismo: en el monumento a los Caídos estaban enterrados voluntarios que se unieron al frente durante la Guerra Civil, incluido el general Mola, y Franco se había dado un baño de masas en su inauguración en 1952. Las informaciones periodísticas no hablaban de los posibles autores, pero las dudas se disiparían apenas unos días después, cuando Iratxe reivindicó la acción en otro de sus panfletos clandestinos en el que se autodenominaba una organización «patriótica navarra» que actuaba en la «clandestinidad» (Marrodán et al., 2013, p. 20).

Según Garmendia, la existencia de Iratxe –que define como «movimiento navarrista»– se prolongó durante dieciocho meses (1996, p. 43). En enero de 1965 sus responsables anunciaron en un boletín que se integraban en ETA debido a una «coincidencia total de puntos de vista». Añadían que «Navarra está hoy, efectivamente, en igualdad total de situación frente a España y Francia con el resto del pueblo vasco. No cabe llevar prácticas distintas. La lucha por la libertad en Navarra no es sino la lucha de todo el Pueblo Vasco por su libertad»³.

El anuncio resultó definitivo: en adelante sería ETA la única organización que encabezaría la lucha violenta del nacionalismo vasco radical. Y se enfrentaría, como la propia dirección de la banda reconocería en la enciclopedia que recoge su historia, a una dificultad de partida: «Para ETA, Araba y Nafarroa exigían un esfuerzo imaginativo, pues las posibilidades de penetración en estos herrialdes se encontraban mayores dificultades de las previstas» debido, según explicaban, a la «mayor o menor implantación del nacionalismo histórico en determinadas zonas» (Núñez, 1993, p. 84). A la larga, Álava y Navarra registrarían una incidencia de atentados terroristas pareja y muy inferior a Guipúzcoa y Vizcaya (Alonso, Domínguez y García Rey, 2010, pp. 1212-1222).

2.2. La irrupción de la violencia: los primeros atentados

La Guardia Civil comenzó muy pronto a seguir los pasos de ETA en la Comunidad Foral: los primeros registros que se conservan de acciones atribuidas a la organización terrorista se recoge un episodio fechado a principios de junio de 1965, cuando una pareja de agentes de la 123^o Comandancia de Fronteras y pertenecientes al puesto de

2 *Iratxe. Publicación libre Nabarra. Segunda serie, 1/65.*

3 *Iratxe. Publicación libre Nabarra. Segunda serie, 1/65.*

Vera de Bidasoa dieron el alto a cinco individuos que trataban de cruzar la muga 34 de forma clandestina. Aunque los cinco, en principio, accedieron a acompañar a los guardias al cuartel, la superioridad numérica les puso fácil hacerles frente, desarmarlos, agredirlos y finalmente, adentrarse en Francia. Como se sabría después, uno de ellos era Julen Madariaga, fundador de la organización terrorista (Jiménez, 2018, p. 272). La propia ETA explicó en un *Zutik* por qué, teniendo la oportunidad, sus militantes no habían asesinado a los agentes: «Podrían haberlos matado, pero cumplen las órdenes dadas en el sentido de evitar las muertes en una eventualidad de este tipo. Además, su misión es otra y el encuentro ha sido totalmente accidental»⁴. Tres años más tarde la dirección de la banda ya habría tomado la decisión de matar y dos de sus militantes cometerían su primer asesinato, el del guardia civil José Antonio Pardines Arcay en Aduna (Guipúzcoa)⁵.

Hasta entonces, no obstante, la organización fue aumentando en número y virulencia sus acciones violentas en la Comunidad Foral. Los registros del Instituto Armado documentan el incendio de varios jeeps de la Policía Armada (30/04/1967); la agresión a dos agentes del puesto de Zugarramurdi (30/04/1967); un atentado de cierta entidad contra la Vuelta Ciclista a España con un artefacto que hirió a un matrimonio y su hijo de cinco años y que se atribuyó a EGI (09/05/1968); un atraco al Banco de Vasconia de Elizondo (22/11/1969); robos en una armería de Pamplona (17/02/1972) y en un almacén de dinamita de Elizondo (07/03/1972); o sendos atentados contra los monumentos al duque de Ahumada, fundador de la Guardia Civil (07/03/1972), y al general Sanjurjo (26/06/1972), ambos en Pamplona (Marrodán et al., 2013, pp. 74-77).

La escalada de violencia se recrudeció en 1972, cuando se registraron varios atentados de mayor entidad. El primero, el 28 de junio, consistió en el estallido de un artefacto explosivo en los bajos de un coche aparcado junto a la sede del Gobierno Civil de Pamplona. Diez personas resultaron heridas. El segundo, el último día del año, fue un ataque con un disparo contra la garita de la Policía Armada en Pamplona. El agente que se encontraba en su interior resultó ileso y pudo repeler la agresión. Fue el último atentado de la banda antes de cometer la acción que marcaría su trayectoria en Navarra –y, como se verá, también fuera de ella– durante los últimos compases del franquismo: el secuestro del empresario Felipe Huarte.

Tres miembros destacados de la cúpula de ETA que habían sido los fundadores de Ekin –Tomás Pérez Revilla, que sería asesinado por los GAL; Jesús María Zabarte Arregi, apodado a la postre *El carnicero de Mondragón*; y Eustaquio Mendizábal Benito, jefe del Frente Militar de ETA– decidieron el secuestro del gerente de la empresa de tornillería Torfinasa. El empresario era hijo de un destacado constructor navarro, Félix Huarte, que había sido además vicepresidente de la Diputación Foral y que había dejado a sus descendientes una nutrida red de compañías. Cuando su hijo Felipe se incorporó a Torfinasa, el ambiente laboral ya estaba enrarecido y los trabajadores exi-

4 *Zutik*, 55, 1965.

5 Ver más en Fernández Soldevilla (2018).

gían mejoras en sus condiciones. Como en otras ocasiones, ETA, que desde su segunda y tercera asambleas de 1962 y 1963 había incorporado a su discurso la defensa de los trabajadores, aprovechó el conflicto para alzarse como escudera de los empleados y para atacar al empresario con la intención, en teoría, de forzar mejoras para los empleados. Con esa excusa, a la que se sumó la de conseguir un rescate de cincuenta millones de pesetas de la época –que en la actualidad equivaldrían a más de cinco millones de euros–, la banda secuestró a Huarte el 16 de enero de 1973. El cautiverio se prolongó diez días durante los cuales el empresario permaneció retenido en una cueva próxima a Itsasondo, el pueblo natal de Eustaquio Mendizábal. Sus captores lo mantuvieron con los ojos vendados y el rehén perdió la noción del tiempo. La liberación, el 26 de enero, se produjo después de que los abogados Juan Mari Bandrés y Pedro Ruiz Balerdi llevaran a París el segundo pago del rescate (Marrodán et al., 2013, pp. 35-40). Casanova cuenta que el montante pagado por la familia Huarte supuso la mayor inyección económica que ETA había recibido en toda su historia: «Probablemente era una cantidad mayor que la reunida en todos los atracos realizados hasta el momento y supondría el saneamiento de las finanzas de la organización a corto plazo» (2008, p. 140).

Hasta noviembre de 1977 la actividad de ETA no se detuvo: se sucedieron los enfrentamientos en la frontera y los atracos, estalló un artefacto en la redacción del periódico *Arriba España* (12/01/1974) y un ataque con cócteles molotov causó daños en la Audiencia Provincial de Pamplona (03/03/1974). Las técnicas utilizadas por los terroristas se fueron haciendo cada vez más sofisticadas y aumentaron los atentados en los que se utilizaban explosivos, como los perpetrados contra la sede de *Diario de Navarra* de la calle Zapatería, en Pamplona, y contra varias cafeterías de la capital navarra durante 1975 (Marrodán et al., 2013, pp. 78-80).

Los meses que siguieron a la muerte del general Franco resultaron ser una especie de espejismo, en lo que a los índices de actividad violenta de ETA se refiere. Las manifestaciones, las protestas laborales y la conflictividad en las calles, agravada por la actuación de grupúsculos de extrema derecha, seguían produciéndose; sin embargo, los atentados de la organización terrorista se redujeron, aunque siguieron registrándose robos de armas y enfrentamientos fronterizos con la Guardia Civil. En realidad, se trataba, como se ha mencionado, de una suerte de ensoñación: durante la dictadura ETA ya había asesinado a cuarenta y cinco personas (Jiménez, 2018, p. 274) y el inicio de la Transición no pareció trastocar los planes violentos de una organización que se presentaba como antifranquista y que, sin embargo, causó el 95 % de sus víctimas en democracia (López, 2014, p. 39). Navarra, que hasta entonces no había sido escenario de crímenes, pasó pronto a engrosar la lista negra de lugares marcados por asesinatos de ETA.

3. LAS VÍCTIMAS DE ETA EN NAVARRA ENTRE 1975 Y 1982

El 26 de noviembre de 1977 era sábado y, como de costumbre, el comandante de la Policía Armada Joaquín Imaz había acudido al final de la tarde al Casino Eslava, en la plaza del Castillo de Pamplona, donde solía jugar a las cartas con unos amigos. Uno

de ellos detectó cierta inquietud en el militar⁶, que terminó confesando que la noche anterior había recibido una llamada en la que le anunciaban que le quedaban «pocas horas de vida». No era la primera amenaza, pero, por alguna razón, Imaz le dio más crédito que a las anteriores. Pasadas las diez de la noche, los compañeros de partida se ofrecieron a acompañarle hasta su coche, un Renault 10 que había aparcado delante de la plaza de toros. «Mejor será que caiga yo solo a que sean tres las víctimas», les respondió, declinando el ofrecimiento. Su asesinato, como él temía, se produjo en cuestión de minutos: dos jóvenes le dispararon nueve tiros y su cadáver quedó tendido sobre el asfalto junto a su coche. «Decía ETA que ahora se iba a meter con Navarra pero, ¿cómo iba a pensar yo que el primero iba a ser él, precisamente mi hijo?», se lamentaba Carmen Martínez Úbeda, la madre del comandante, pocos días después en una entrevista en *Diario de Navarra* (Marrodán et al., 2013, pp. 92-93).

Los dos jóvenes que habían acabado con la vida del comandante y, con ello, marcado un ominoso hito en la historia de Navarra, se llamaban Ceferino Sarasola Arregui y Joaquín Pérez de Viñaspre. El inspector del Cuerpo General de Policía José Manuel Baena seguía la pista del comando al que ambos pertenecían. El 11 de enero de 1978, apenas unas semanas después del asesinato del comandante Imaz, una operación policial llevó a varios agentes, encabezados por Baena, a un piso situado en el número 77 de la avenida de San Jorge. Al terminar el registro, el inspector se topó en la calle con Sarasola y Pérez de Viñaspre. Se inició entonces un tiroteo y los tres resultaron muertos (Marrodán et al., 2013, pp. 111-113). Al día siguiente, *Diario de Navarra* alertaba en su editorial de que este segundo crimen podría ser un aviso de lo que estaba por venir: «Quizá lo nuevo es que por primera vez y no como caso aislado, convecinos nuestros se hayan visto presuntamente implicados en la organización. El síntoma es grave y muy a tener en cuenta en el futuro»⁷. Los acontecimientos que se sucedieron en los meses y años posteriores confirmaron los peores presagios.

3.1. El perfil de los asesinados, los heridos y los secuestrados

Entre el primer asesinato de ETA en la Comunidad Foral y el último, perpetrado en 2003 –las víctimas fueron los agentes de la Policía Nacional Julián Embid Luna y Bonifacio Martín Hernández, muertos a causa de la explosión de una bomba lapa en Sangüesa–, la organización terrorista ha asesinado a cuarenta y dos personas. De ellas, dieciocho sufrieron atentados entre 1977 y 1982, lo que implica que el 42 % del total de asesinatos cometidos por ETA en Navarra se produjeron durante la Transición⁸.

6 Imaz era jefe de la Bandera 65 Móvil en Pamplona. Perteneciente a una saga de militares, su abuelo había sido coronel de Inválidos en la guerra de Cuba y su padre y sus tres tíos paternos y habían luchado en la guerra de África. Sus galones los hicieron merecedores de la calle Hermanos Imaz de la capital navarra.

7 *Diario de Navarra*, 12 de enero de 1978.

8 Datos extraídos a partir de la información contenida en el Mapa del Terror elaborado por el Colectivo de Víctimas del Terrorismo (COVITE) a partir de la información recabada para la obra Marrodán et al. (2013). Disponible en www.mapadelterror.com.

Un repaso a las estadísticas permite extraer algunos datos y conclusiones acerca de los perfiles de las víctimas de este período. De los dieciocho asesinados, doce pertenecían o habían pertenecido a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad; dos tenían vinculaciones políticas –Jesús Ulayar había sido alcalde de Etxarri-Aranatz y Alberto Toca era dirigente de Fuerza Nueva–; dos eran civiles que, en términos empleados por ETA, se considerarían víctimas *colaterales* –Pedro Fernández Serrano, dueño de la cafetería Moicano, frecuentada por policías, y Gregorio Hernández Corchete, muerto durante el ametrallamiento del cuartel de la Guardia Civil de Leitza, donde había acudido para renovar su permiso de armas–; y por último, Jesús Vidaurre y José Oyaga, dos delincuentes comunes asesinados con la excusa de su relación con el narcotráfico.

Esta relación muestra que entre las personas asesinadas por ETA en Navarra durante estos años se pueden identificar miembros de la mayoría de los grupos señalados por la banda terrorista como objetivo de sus campañas violentas⁹. Como excepción, no se encuentra entre estas víctimas ningún empresario, aunque el colectivo ya estaba siendo objeto de persecución y extorsión y uno de sus miembros, Francisco Javier Jáuregui Guelbenzu, copropietario de la empresa Micromecanic, sería víctima de un breve secuestro durante el que recibió un tiro en la pierna el 22 de noviembre de 1979¹⁰.

En lo que respecta a los fallecidos, todos ellos eran hombres y su edad media era de 36,7 años. Tres de ellos estaban solteros, dos eran viudos y los trece restantes estaban casados. Sus muertes tuvieron como consecuencia que cuarenta y cinco personas, la mayoría niños de corta edad, se quedaran huérfanas.

En cuanto a los atentados, doce de ellos tuvieron como escenario Pamplona, mientras que los seis restantes se perpetraron en Goizueta –el doble asesinato de los guardias civiles Francisco Puig Mestre y Francisco Ruiz Fernández–, en Etxarri-Aranatz, Alsasua, Leitza y Burguete. En lo que respecta al modus operandi, la pistola fue el arma más común, utilizada por ETA en once de los crímenes; otros cuatro se cometieron utilizando artefactos explosivos, a los que se suma uno más en el que se empleó una bomba lapa; por último, otros dos asesinatos se llevaron a cabo con subfusiles.

A los fallecidos hay que sumar al menos una treintena de heridos reconocidos de manera oficial por el Ministerio del Interior, aunque la demora en establecer un procedimiento para su reconocimiento, unido a la falta de información de algunas víctimas, convierten en probable la hipótesis de que algunos de los heridos hayan quedado fuera de las estadísticas oficiales (Jiménez y Marrodán, 2019, pp. 119-120).

Por último, cabe hacer referencia a los secuestros. Durante la Transición, ETA secuestró a cuatro personas en Navarra. El rapto más largo, que se prolongó nueve días, fue también el último de este período: el 19 de febrero de 1981, Gabriel Biurrun Altavill,

9 Sobre la selección de víctimas en ETA, ver Calle y Sánchez-Cuenca (2004, pp. 53-79).

10 Este modus operandi, conocido como *pernicidio*, era una copia del utilizado por el IRA contra delincuentes comunes y las Brigadas Rojas contra representantes políticos. Ver más en Ugarte (2018).

cónsul honorario de Uruguay en Pamplona, fue secuestrado junto a los cónsules de Austria y El Salvador, ambos residentes en Bilbao. Se trató de una maniobra para llamar la atención internacional. Otro representante público, esta vez el delegado de Industria en la Comunidad Foral, Ignacio Astiz, fue también víctima de un secuestro en 1979, aunque en su caso se prolongó durante cinco días. Los otros dos raptos fueron más fugaces y apenas duraron unas horas: el del empresario Francisco Javier Jáuregui, ya mencionado, y el de José María Íñigo Lezarraga, del que apenas se tienen datos (Leonisio y Llera, 2015, pp. 141-160).

Entre las víctimas que quedaron al margen de las estadísticas merece una mención el empresario de la construcción Fernando Jiménez Fuentes, que trabajó en la expansión urbanística de Pamplona y fue dirigente de Fuerza Nueva. El 19 de octubre de 1978 dos individuos entraron en su domicilio de Pamplona, en el que se encontraban también su hija mayor y una empleada del hogar. Es probable que los gritos de la joven frustraran lo que parecía un intento de secuestro que, finalmente, terminó en atraco. Como relataría su hija, esa misma tarde el empresario recibió una orden explícita de las autoridades: «Coja lo imprescindible, que se va». En cuestión de horas se trasladó a Madrid con su mujer y poco después lo harían sus dos hijas ante el riesgo de que fueran víctimas de un secuestro. La estructura familiar se tambaleó y los negocios de Jiménez Fuentes acabaron quebrando. El empresario vivió sus últimos años en una modesta casa en Cascante recibiendo una pensión no contributiva. Pese a que el terrorismo y la violencia de persecución fueron determinantes en su biografía, nunca fue reconocido como víctima del terrorismo (Marrodán et al., 2013, pp. 140-146).

3.2. Los Sanfermines del 78, el episodio que marcó una época

Pese a la cadencia creciente de atentados terroristas con el signo de ETA, si hay un episodio de esta época relacionado con la violencia y que ha merecido especial atención pública y mediática ha sido los Sanfermines de 1978. Tras la corrida de toros del 8 de julio, unos disturbios en la grada que revestían, en apariencia, poca gravedad alentaron la intervención de la Policía Armada en la plaza y, después, el traslado de los enfrentamientos a las calles del centro de Pamplona, convertidas en campo de batalla durante horas. El resultado más grave fue la muerte de Germán Rodríguez. El joven de 27 años y miembro de la Liga Comunista Revolucionaria, una organización de ideología trotskista, falleció a causa de una bala que le impactó en la frente cuando se encontraba en la avenida de Roncesvalles.

Menos atención pública han recibido los antecedentes de estos hechos, una cadena de acontecimientos cuyo primer eslabón fue un asesinato de ETA. La madrugada del 9 de mayo anterior una bomba activada al paso de un jeep de la Guardia Civil había herido de muerte a Manuel López González, un joven agente cacereño de 23 años. Era el tercer asesinato de la banda terrorista en Navarra. La capilla ardiente, que se celebró en una modesta estancia de la Comandancia de Pamplona, coincidió con el inicio de la Semana pro Amnistía. Durante las siguientes cuarenta y ocho horas el Casco Viejo fue escenario de enfrentamientos, barricadas y cargas policiales. El primer día, un hombre de cuarenta y siete años resultó herido de bala. El segundo, el balance adquirió envergadura: cincuenta y dos detenidos, dos heridos graves y daños en multitud de establecimientos.

Uno de los heridos graves era el subteniente de la Guardia Civil Juan Antonio Eserverri Chávarri, de cincuenta y cuatro años. Vestido de paisano y portando su arma reglamentaria, caminaba por una de las calles del Casco Viejo junto a un compañero. De acuerdo con el relato de hechos probados de la sentencia, varios jóvenes levantaban una barricada y Eserverri les recriminó su actitud. En cuestión de segundos se desencadenó el enfrentamiento: el subteniente hizo uso de su pistola y disparó al aire y al suelo y Jesús Suescun Irujo, un joven de veinte años, le provocó graves heridas con un estilete de quince centímetros¹¹. Una semana después, Eserverri falleció.

Desde el 10 de mayo hasta el 6 de julio, el ambiente estuvo marcado por los ecos del crimen de Eserverri. Primero hubo manifestaciones cruzadas entre grupos radicales. Después, los familiares de los detenidos por su implicación en el apuñalamiento marcaron la agenda. Había ocho acusados, tres de ellos menores, y cinco fueron enviados a prisión preventiva. Sus simpatizantes, incluidos miembros de algunas peñas sanfermineras, se encerraron dos veces en el Ayuntamiento. El segundo encierro fue poco antes del chupinazo, lo que obligó a que por primera vez el cohete se lanzara desde el primer piso, en lugar del segundo. En la fachada colgaba una pancarta en la que se leía «Para San Fermín, todos a casa». Con ese ambiente se llegó a los Sanfermines y a la corrida del día 8. Varios espectadores de los tendidos de sol (la zona habitualmente ocupada por las peñas) descendieron al ruedo y desplegaron una pancarta en la que se leía «Amnistía total, presoak kalera, San Fermín sin presos». La acción fue recriminada por varios espectadores de la zona de sombra, hubo un cruce de insultos y forcejeos y un mando de la Policía Armada que se encontraba en el exterior ordenó la entrada de los agentes en la plaza. Además de la muerte de Germán, los heridos se contaban por decenas: cincuenta de ellos fueron atendidos en la enfermería de la plaza de toros, cuatro con heridas por arma de fuego, y otros ciento cincuenta en hospitales de Pamplona. Según datos del Ministerio del Interior, se hicieron se hicieron siete mil disparos de material antidisturbios y ciento treinta de bala. Al día siguiente, todos los partidos políticos, incluido UCD, criticaron la actuación de la Policía. El día 10, una multitud asistió al entierro de Germán Rodríguez. El 11 de julio se suspendieron los Sanfermines.

4. EL IMPACTO SOCIAL DEL TERRORISMO

Las crónicas periodísticas cuentan que la capilla ardiente del comandante Joaquín Imaz estuvo abierta el domingo 27 de noviembre de 1977 en el cuartel de la Policía Armada, que entre siete mil y ocho mil personas acudieron para honrar al fallecido y que la sede policial recibió 3500 telegramas de condolencia. El funeral, sin embargo, se desarrolló sin la presencia de ninguna autoridad política incluida de UCD, el partido que había ganado las elecciones de junio de 1977 con el voto de casi un tercio de los navarros. La considerable afluencia al velatorio de Imaz quizá se viera favorecida por

11 Sentencia n.º 101, Audiencia Provincial de Pamplona, 23 de junio de 1979.

su condición de alto cargo militar y por la novedad que supuso el primer asesinato de ETA en Navarra, pero no fue la tónica habitual en los años posteriores.

Las sucesivas capillas ardientes de los agentes de las Fuerzas de Seguridad asesinados en los años siguientes se desarrollaron de forma discreta, en dependencias propias de los cuerpos a los que pertenecían y apenas duraron unas horas. Los cadáveres de los guardias civiles Manuel López González, asesinado en Pamplona en 1978, y de Francisco Puig y Francisco Ruiz, muertos a tiros en un bar de Goizueta en 1980, solo descansaron en una lúgubre estancia de la comandancia de Pamplona hasta que sus familias, procedentes de Cáceres, Málaga y Castellón, completaron el viaje para recoger sus respectivos cadáveres.

Castells utiliza la metáfora de las «ventanas cerradas» para ilustrar la reacción de la sociedad vasca frente a las víctimas del terrorismo. Describe su postura como «tibia» e «indiferente» y asegura que las capillas ardientes y los funerales reflejaban el aislamiento de las familias de las víctimas: «En su mayor parte los asesinados eran despedidos en actos semiprivados, casi clandestinos, con una escasísima presencia de público, y a esa ausencia social había en ocasiones que añadir la ausencia institucional» (Castells, 2017, p. 353).

En lo referente a las manifestaciones celebradas tras los atentados, el 76 % de los asesinatos de ETA cometidos durante la Transición no merecieron ningún tipo de protesta ciudadana (López, 2015, p. 120). El *Informe Foronda* apunta que, si durante la dictadura se habían repetido las reacciones sociales tras los asesinatos de miembros de las Fuerzas de Seguridad frente al silencio tras los crímenes de civiles, durante la Transición se produjo el fenómeno opuesto (López, 2015, p. 45). Sin embargo, Navarra presenta alguna peculiaridad a este respecto en relación con el País Vasco.

Los primeros crímenes de ETA en la Comunidad Foral generaron protestas ciudadanas que se erigieron en una suerte de termómetro sobre los postulados políticos en liza. Entre 1977 y 1980 hubo marchas de carácter espontáneo que a menudo terminaron en incidentes entre grupos radicales en las calles del Casco Viejo de Pamplona. Jóvenes de extrema derecha, ataviados con frecuencia con boinas rojas y pegatinas de Fuerza Nueva, clamaban consignas como «Gobierno, atiende, Navarra no se vende», «Navarra foral, siempre española», «Navarra sí, Euzkadi no» o «ETA asesina». Frente a ellos, nacionalistas radicales gritaban lemas de apoyo a la banda terrorista, como «ETA, herria zurekin» («ETA, el pueblo está contigo»), «Nafarroa Euskadi da» («Navarra es Euskadi») o «Gora Euskadi askatuta» («Viva Euskadi libre») (Marrodán et al., 2015, pp. 286-288).

Los enfrentamientos entre estos grupos, que en algunos momentos se convirtieron en rutinarios, favorecieron que las Fuerzas de Seguridad practicaran una estrategia de detenciones masivas que se granjeó un importante rechazo de la población. Para Elorza, la actuación de los cuerpos policiales contribuyó también a que la reacción de la sociedad ante los crímenes de ETA fuera pobre e incluso inexistente (Marrodán et al., 2015, p. 289).

4.1. 1980, la sociedad despierta contra ETA

En 1980 ETA alcanzó su cifra de víctimas más elevada: 98 personas fueron asesinadas por la banda terrorista, lo que suponía una media de un asesinato cada tres días. En Navarra los muertos durante esos doce meses fueron cinco. En ese contexto de una violencia creciente, se celebró la primera manifestación multitudinaria contra el terrorismo en Pamplona. Paradójicamente, el motivo no fue un asesinato consumado, sino uno frustrado: el del director de *Diario de Navarra*, José Javier Uranga.

En esa época, el periódico mantenía una fuerte penetración en la sociedad gracias a una tirada de cuarenta mil ejemplares. En sus editoriales, como se ha mencionado previamente, su oposición a ETA fue clara desde que cometiera su primer crimen. Sin embargo, no era el único espacio en el que se manifestaba su oposición al terrorismo: el director de la cabecera había recibido amenazas por la postura contraria al terrorismo etarra, que expresaba en sus habituales tribunas. El cerco que se cernía sobre él llegó a su punto álgido el 22 de agosto de 1980, cuando dos miembros de ETA, Mercedes Galdós y Pedro María Gorospe, que lo esperaban en el aparcamiento del periódico, descargaron sus armas sobre él, dejándole veinticinco orificios de bala en el cuerpo, aunque ninguno de los proyectiles alcanzó órganos vitales. «Por favor, ayudadme, que me han matado», acertó a pronunciar el periodista. Cuatro días después, y tras una operación a vida o muerte, se encontraba fuera de peligro (Marrodán et al., 2013, pp. 283-285).

El impacto que causó lo ocurrido en la sociedad navarra hizo que fuerzas políticas y sindicales –UPN, UCD, PNV, PSOE, PCE, Partido Carlista, CCOO, UGT y USO– acordaran impulsar una manifestación con el objetivo de movilizar a la ciudadanía bajo el lema «Contra el asesinato y el terrorismo. Por la libertad de expresión y la democracia. Por el derecho de los navarros a decidir libremente su futuro». La convocatoria fue un éxito: el 2 de septiembre unas cincuenta mil personas salieron a las calles. Fue, además de la primera protesta masiva contra ETA, la primera convocada de manera oficial por partidos políticos e impulsada por instituciones como la Diputación foral. La marcha, pacífica en casi todo el recorrido, terminó con enfrentamientos y cargas policiales en el Casco Viejo (Marrodán et al., 2015, pp. 291-297).

Apenas seis meses después, las calles de la capital navarra acogieron una nueva manifestación, esta vez convocada tras el asesinato del teniente coronel José Luis Prieto, que había sido jefe de la Policía Foral. En los años siguientes las protestas tras los crímenes de ETA fueron desiguales y la celebración de manifestaciones de forma sistemática tras los asesinatos solo llegó a finales de la década de los noventa.

5. CONCLUSIONES

Los años de la Transición democrática concentran los picos de actividad más elevados de ETA en Navarra. Entre 1977 y 1982 la organización terrorista asesinó a dieciocho personas en la Comunidad Foral, lo que supone el 42 % del total de crímenes que ha perpetrado en la región. En relación con la trayectoria de la banda terrorista, el asesinato del comandante Joaquín Imaz en 1977 fue tardío en tanto que habían pasado

ya nueve años desde el primer crimen de la banda, el del guardia civil José Antonio Pardines. Las Fuerzas de Seguridad fueron el colectivo más atacado, aunque empresarios, políticos y otros ciudadanos también sufrieron la extorsión y la violencia.

La irrupción del terrorismo en la sociedad navarra causó cierta expectación ante la duda de si se trataba de una cuestión puntual o si era solo, como se demostraría con el paso de los años, el principio de una larga historia de violencia. Los enfrentamientos callejeros entre grupos radicales se convirtieron en el espejo de la pugna de dos proyectos políticos que se estaban jugando su encaje en una España que construía su nuevo marco político. La asistencia masiva a la primera gran manifestación contra el terrorismo en Pamplona en 1980 supuso no solo una muestra de rechazo masivo a ETA, sino un espaldarazo a la singularidad navarra frente al empuje del nacionalismo vasco radical.

6. LISTA DE REFERENCIAS

- Alonso, R., Domínguez, F. & García Rey, M. (2010). *Vidas Rotas. Historias de hombres, mujeres y niños víctimas de ETA*. Madrid: Espasa.
- Calle, L. de la & Sánchez-Cuenca, I. (2004). La selección de víctimas en ETA. *Revista Española de Ciencia Política*, 10, 53-79.
- Casanova, I. (2008). *ETA 1958-2008. Medio siglo de historia*. Tafalla: Txalaparta.
- Castells Arteche, L. (2017). La sociedad vasca ante el terrorismo. Las ventanas cerradas (1977-2011). *Historia y Política*, 38, 347-382.
- Fernández Soldevilla, G. (2012). *Sangre, votos y manifestaciones: ETA y el nacionalismo vasco radical (1958-2011)*. Madrid: Tecnos.
- Fernández Soldevilla, G. (2016). *La voluntad del gudari*. Madrid: Tecnos.
- Fernández Soldevilla, G. (2018). A sangre fría. El asesinato de José Antonio Pardines (y sus antecedentes). En G. Fernández Soldevilla & F. Domínguez Iribarren (eds.), *Pardines. Cuando ETA empezó a matar* (pp. 77-127). Madrid: Tecnos.
- Garmendia, J. M. (1996). *Historia de ETA*. San Sebastián: R&B Ediciones.
- Jáuregui Bereciartu, G. (1985). *Ideología y estrategia política de ETA. Análisis de su evolución entre 1959 y 1968*. Madrid: Siglo XXI de España.
- Jiménez Ramos, M. (2018). Las primeras víctimas de ETA. En F. Fernández Soldevilla & F. Domínguez Iribarren (eds.), *Pardines. Cuando ETA empezó a matar* (pp. 271-309). Madrid: Tecnos.
- Jiménez Ramos, M. & Marrodán Ciordia, J. (2019). *Heridos y olvidados*. Madrid: La Esfera de los Libros.
- Leonisio, R. & Llera, F. J. (2015). Los secuestros de ETA y organizaciones afines: una base de datos. *Revista Española de Ciencia Política*, 37, 141-160.
- López Romo, R. (2014). *Informe Foronda*. Madrid: Los Libros de la Catarata.
- Marrodán, J., Araluce, G., García, R. & Jiménez, M. (2013). *Relatos de plomo. Historia del terrorismo en Navarra (1977-1979)*. Pamplona: Gobierno de Navarra.
- Núñez, L. (coord.). (1993). *Euskadi eta Askatasuna. Euskal Herria y la libertad* (t. 1). Tafalla: Txalaparta.
- Portell, J. M. (1976). *Los hombres de ETA*. Barcelona: Dopesa.
- Ugarte Gastaminza, J. (coord.). (2008). *La bolsa y la vida. La extorsión y la violencia de ETA contra el mundo empresarial*. Madrid: La Esfera de los Libros.

